



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

**EXPTE N°: SG/JGL/46/2019.-**

## **CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **18 de octubre de 2019**, a las **11:00 horas**, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1°.-** (Expte. 580/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 y del Acta Extraordinaria y Urgente de fecha 16 de Octubre de 2019.

**Punto 2°.-** (Expte. 581/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a “Expediente de contratación N.º SV15/2018 ”*Servicios para la producción, realización y comunicación de las actividades de cantes por saetas 2018-2019*”. Prorroga. Aprobación.

**Punto 3°.-** (Expte. 582/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Presidencia, relativa a “Servicios extraordinarios ordinarios realizados en los meses de agosto y septiembre de 2018, de la oficina de Emergencia, Bomberos y Protección Civil, así como los servicios extraordinarios ordinarios realizados en los meses de agosto y septiembre de 2018 de la Oficina de la Policía Local, así como los servicios extraordinarios ordinarios realizados en los meses de agosto y septiembre de 2018 de la oficina de cementerio por un importe total de 48.392,05 €”. Aprobación.

**Punto 4°.-** (Expte. 583/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2019-00140, por importe de 351.812,36 €”. Aprobación.

**Punto 5°.-** (Expte. 584/2019).- Propuesta de la Delegación, Concejalía de Servicios Sociales, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N° L-12-071/2018 de subvención concedido a la entidad “*Asociación Utrerana de Familiares de Enfermos de Alzheimer Ntra. Sra. del Consuelo*” con CIF: G-91349555”. Aprobación.

**Punto 6°.-** (Expte. 585/2019).- Propuesta de la Delegación, Concejalía de Recursos Humanos, relativa a “Servicios extraordinarios para el día 27 de Octubre de 2019 (*Media Maratón*) que será de 72 horas y 1.807,20 horas entre personal del grupo C (Subgrupos C1 y C2)”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000FFAA100N2A1C1G7R8U3 en <https://sede.utrera.org>

#### **FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 17/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2019 10:03:31

DOCUMENTO: 20191047201  
Fecha: 17/10/2019  
Hora: 10:02



**Punto 7º.-** (Expte. 586/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases Reguladoras y Convocatoria dirigida al fomento de autónomos de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el ejercicio 2018”. Resolución provisional.

**Punto 8º.-** (Expte. 587/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a “Expediente de contratación N.º SV38/2019 ”Servicio celebración jornadas de tenis y pádel,”. Aprobación.

**Punto 9º.-** (Expte. 588/2019).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000FFAA100N2A1C1G7R8U3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2019 10:03:31

DOCUMENTO: 20191047201  
Fecha: 17/10/2019  
Hora: 10:02



## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

Fdo.: \_\_\_\_\_



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000FFAA100N2A1C1G7R8U3 en <https://sede.utrera.org>

### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/10/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2019 10:03:31

DOCUMENTO: 20191047201  
Fecha: 17/10/2019  
Hora: 10:02

